

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2.014

**EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR
DE LA DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO.**

CERTIFICAN:

Que se han verificado previamente las afirmaciones que sobre existencia, integridad, derechos y Obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los Estados Financieros, en cumplimiento de las normatividad emanada por la Contaduría General de la Nación y, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Certificamos además que:

1. Existencia u Ocurrencia: **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO** posee activos y adeuda los pasivos con corte a la fecha final del periodo contable 2014
2. Integridad: Los estados financieros son completos, incluyen todas las transacciones y cuentas que deben cubrir.
3. Corrección: Las transacciones y los saldos de las cuentas están registrados Correctamente.
4. Valuación: Los activos están valuados a su costo o valor de realización, el que sea mayor y los pasivos al valor causado en la acreencia.
5. Derechos y Obligaciones: Los activos son los derechos y los pasivos las obligaciones de la **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO** a las fechas de corte de los Estados Financieros.
6. Presentación y Exposición: Las partidas de los estados financieros están Adecuadamente clasificadas, descritas y expuestas.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que registren ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**, ha cumplido fielmente con el pago de los aportes al sistema de seguridad social durante la vigencia que se certifica.
9. Los estados financieros del año 2014 fueron enviados por el sistema Chip a la contaduría general de la nación el día 14 de febrero de 2015.

El presente certificado se expide de acuerdo con la Circular Externa 550 de Junio 19 de 2001, los artículos 2o. y 5o. de la Resolución 373 de Diciembre 20/99 y demás Normas de la Contaduría General de la Nación.

Atentamente,

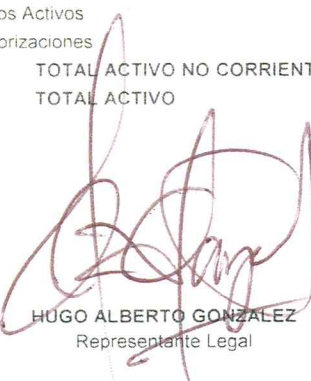

HUGO ALBERTO GONZALEZ L.
Representante legal


CARLOS ARDILA MERCADO
Contador Público TP94958-T




INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
BALANCE GENERAL
(Expresados en miles de pesos colombianos)

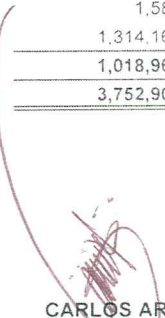
ACTIVO	NOTA	Terminado al fin de :		Variación	
		Dec-14	Dec-13	\$\$\$	%
CORRIENTE					
Disponible	3	4,676,921	2,406,940	2,269,981	94%
Inversiones	4	16,143	11,280	4,863	43%
Deudores	5	840,899	648,865	192,034	30%
Diferidos	7	1,089,135	822,074	267,061	32%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6,623,098	3,889,159	2,733,939	70%
NO CORRIENTE					
Inversiones	4	20,967	19,799	1,168	6%
Propiedades, planta y equipo, neto	6	15,530,822	15,828,765	(297,943)	-2%
Otros Activos	8	404,178	402,598	1,580	0%
Valorizaciones	9	6,483,967	5,169,803	1,314,164	25%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		22,439,934	21,420,965	1,018,969	5%
TOTAL ACTIVO		29,063,032	25,310,124	3,752,908	15%



HUGO ALBERTO GONZALEZ
Representante Legal



MÓNICA LEONOR GOMEZ
Viceirectora Administrativa






CARLOS ARDILA MERCADO
Contador General TP 94958-T



INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
BALANCE GENERAL
(Expresados en miles de pesos colombianos)

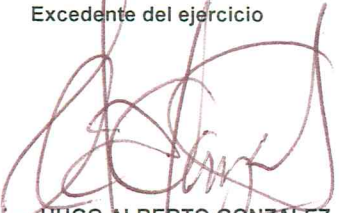
		Terminado al fin de :		Variación	
		dic-14	dic-13	\$\$\$	%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE	NOTA				
Obligaciones financieras	10	913,333	913,333	0	0%
Cuentas por pagar	11	359,967	1,186,221	(826,254)	-70%
Obligaciones laborales	12	208,934	158,347	50,587	32%
Otros pasivos	13	478,203	54,040	424,163	785%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,960,437	2,311,941	(351,504)	-15%
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras	10	506,111	1,422,778	(916,667)	-64%
Cuentas por pagar	11	619,792	1,239,583	(619,791)	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,125,903	2,662,361	(1,536,458)	-58%
TOTAL PASIVO		3,086,340	4,974,302	(1,887,962)	-38%
PATRIMONIO					
Capital social	14	11,709,670	11,708,502	1,168	0%
Resultados de ejercicios anteriores		2,965,914	0	2,965,914	0%
Excedentes presente ejercicio		4,325,538	2,965,914	1,359,624	46%
Superavit por donacion	15	491,603	491,603	0	0%
Superavit por valorizacion	9	6,483,967	5,169,803	1,314,164	25%
TOTAL PATRIMONIO		25,976,692	20,335,822	5,640,870	28%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		29,063,032	25,310,124	3,752,908	15%


 HUGO ALBERTO GONZALEZ Representante Legal	 MONICA LEONOR GOMEZ Vicerrectora Administrativa	 CARLOS ARDILA MERCADO Contador General TP 94958-T
--	--	--




INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	Período comprendido entre 01 de Enero y el final de:		Variación	
		dic-14	dic-13	\$\$\$	%
Ingresos operacionales	16	26,286,514	20,898,170	5,388,344	26%
Menos: costo de ventas		20,099,387	17,535,368	2,564,019	15%
Excedente marginal		6,187,127	3,362,802	2,824,325	84%
Gastos administrativos	17	5,667,340	2,381,447	3,285,893	138%
Excedente operacional		519,787	981,355	(461,568)	-47%
Ingresos no operacionales	18	3,954,735	2,036,961	1,917,774	94%
Gastos no operacionales	19	148,984	52,402	96,582	184%
Excedente antes de impuestos		4,325,538	2,965,914	1,359,624	46%
Provision para impuestos		0	0	0	0%
Excedente del ejercicio		4,325,538	2,965,914	1,359,624	46%


HUGO ALBERTO GONZALEZ
Representante Legal

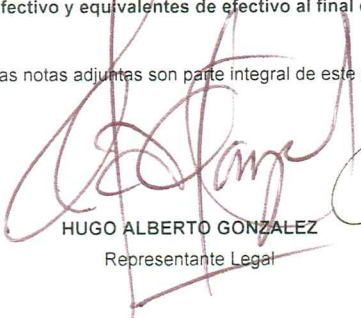



MONICA LEONOR GOMEZ
Vicerrectora Administrativa


CARLOS ARDILA MERCADO
Contador General TP 94958-T



INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

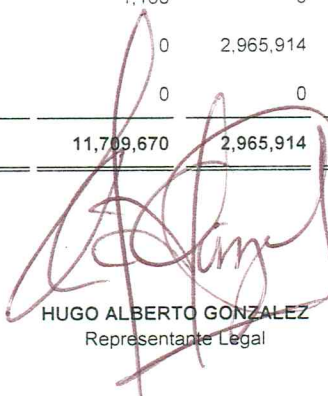
(Expresado en pesos colombianos)

	Año Terminado en diciembre 31 de	
	Dec-14	Dec-13
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad (Utilidad) Neta	4,325,538	2,965,914
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:		
Gasto por depreciación	626,987	565,524
Provisiones	(27,787)	(14,205)
Utilidad (Pérdida) neta antes de los cambios en el capital de trabajo	4,924,738	3,517,233
Cambios en Partidas Operacionales:		
Aumento (Disminución) Deudores	(164,246)	343,049
Aumento (Disminución) Activos Diferidos	(267,062)	393,992
Disminución (Disminución) Cuentas por Pagar	(1,446,047)	48,665
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales	50,587	97,715
Aumento (Aumento) Otros Pasivos	424,163	(571,582)
Efectivo neto usado por actividades de operación	3,522,134	3,829,072
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición (Disminución) Otros Activos	(1,580)	(17,150)
Adquisición Propiedad Planta y Equipo	(329,044)	(1,063,814)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(330,624)	(1,080,964)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Pago de Obligaciones Financieras	(916,667)	(941,999)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	(916,667)	(941,999)
Aumento (Disminución) neta del efectivo	2,274,844	1,806,109
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	2,418,220	612,111
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4,693,064	2,418,220
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.		
 HUGO ALBERTO GONZALEZ Representante Legal	 MONICA LEONOR GOMEZ Vicerrectora Administrativa	 CARLOS ARDILA MERCADO Contador General TP 94958-T




INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en pesos colombianos)


Concepto	Capital Social	Resultados Ejercicios Anteriores	Excedentes del Ejercicio	Superavit por Donaciones	Superávit por Valorizaciones	Total Movimientos
Saldo a Diciembre 31 de 2013	11,708,502	0	2,965,914	491,603	5,169,803	20,335,822
Incremento valorizaciones	1,168	0	0	0	1,314,164	1,315,332
Resultados del ejercicio	0	2,965,914	4,325,538	0	0	7,291,452
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	(2,965,914)	0	0	(2,965,914)
Saldo a Diciembre 31 de 2014	11,709,670	2,965,914	4,325,538	491,603	6,483,967	25,976,692



HUGO ALBERTO GONZALEZ
Representante Legal



MONICA LEONOR GOMEZ
Viceirectora Administrativa



CARLOS ARDILA MERCADO
Contador General TP 94958-T



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

NOTA 1: ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL

La **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO – UNIAJC**, antes denominada Instituto Tecnológico Municipal Antonio José Camacho, fue creada mediante Acuerdo 29 de Diciembre 21 de 1993 por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali y mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 963 de marzo 02 de 2007, se le otorga reconocimiento y aprobación al cambio de carácter académico a Institución Universitaria, avalado por Acuerdo 0249 de diciembre de 2008 el Honorable Concejo Municipal, la Institución adopta la denominación de Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, creada como establecimiento público de educación superior del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente, adscrita a la Alcaldía Municipal en los términos de la Ley 30 de diciembre 28 de 1992.

Es una institución sin ánimo de lucro, aprobada por Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior ICFES, por medio del Acuerdo 317 de diciembre 3 de 1992.

Órganos máximos de gobierno:

La dirección de la Institución Universitaria Antonio José Camacho estará encomendada al Consejo Directivo, la Rectoría, El Consejo Académico, las Vicerrectorías Académica y Administrativa y las demás áreas de apoyo, la conformación, designación y principales funciones de los órganos directivos de la Institución se regirán de conformidad con lo estipulado en la ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y demás disposiciones legales.

El Acuerdo 022 de Diciembre 17 de 2007 del Consejo Directivo, en su artículo 14 establece que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y gobierno y está integrado por:

- a. El Alcalde del Municipio de Santiago de Cali, o su delegado, quien lo presidirá-
- b. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
- c. Un miembro designado por el Presidente de la república que haya tenido vínculos con el sector universitario.
- d. Un ex rector de una Universidad o Institución Universitaria que haya ejercido el cargo en propiedad.
- e. Un representante del Consejo Académico
- f. Un representante de los profesores de la Institución.
- g. Un representante de los estudiantes regulares de la Institución
- h. Un representante de los egresados de la UNIAJC
- i. Un representante del sector productivo.
- j. El Rector de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, nuestra Institución aplica el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catalogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los Libros y preparación de los documentos soporte.

Para la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público la Contaduría General de la Nación entregara el nuevo modelo contable que incluirá las políticas contables a aplicar dentro del proceso contable las entidades públicas no emisoras de valores en la vigencia 2015. Este modelo constara de un marco conceptual, normas técnicas relativas y un plan de cuentas. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros aun estamos a la espera de que la Contaduria General de la Nacion publique el modelo contable sujeto a aplicar en la institucion. Hemos realizado consultas directamente a la CGN y nos han informado que dentro de esta vigencia 2015 se publicara el modelo contable que contendrá las políticas contables a aplicar y el nuevo plan de cuentas.

Aclaremos que en la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 la contaduría general de la nación establecio un marco normativo para entidades no emisoras de valores; dentro de esta resolución se enuncio a que entidades publicas les aplicaba esta norma. Ninguna

institución de educación superior del país fue incluida dentro de esta resolución, por lo que estamos aun a la espera de que la CGN regule el marco normativo de las Nicsp que nos aplicara directamente.

Reconocimiento de Hechos Económicos

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación observando las normas básicas de la prudencia.

Para las etapas de identificación y clasificación de los hechos económicos de la institución se tiene en cuenta lo contenido en el marco conceptual y las normas técnicas relativas del régimen de contabilidad pública. Para la etapa de registro de los hechos económicos se tiene en cuenta el plan de cuentas vigente emitido por la CGN.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Institución son las partidas cuyo vencimiento de conversión en efectivo se haya previsto para un lapso de tres meses o menos.

Inversiones

Inversiones Temporales:

Son títulos valores con convertibilidad menor a un año. Las inversiones en Fiducias se registran inicialmente al costo. La evaluación periódica se realiza con base en los rendimientos financieros reportados mensualmente. El mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida se registrará como un ingreso o gasto financiero no operacional.

Inversiones Permanentes:

Las inversiones deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado y, tratándose de inversiones patrimoniales, el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su realidad económica, tales como: La cotización en bolsa, el valor presente neto para la determinación del precio de mercado o la rentabilidad interna del título, el método de participación patrimonial y el método del costo.

Las inversiones deben revelarse teniendo en cuenta la modalidad del título y los rendimientos que genere. Igualmente, la finalidad con la cual se realizan, es decir, administrar la liquidez, adquirir el control del ente emisor y por razones de política.

Deudores:

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades académicas, que se producen como resultado de la venta de bienes o servicios, estos derechos deben ser reconocidos por su importe original, siempre y cuando exista el derecho cierto de cobro, el cual es susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales pactados.

Como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, debe provisionarse el valor de los derechos que se estimen incobrables y ajustarse permanentemente de acuerdo con su evolución. El cálculo de la provisión debe corresponder a una evaluación técnica, que permita Determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del prestatario y deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable.

Son métodos y criterios aceptados para establecer el valor de la provisión, el individual y el general, de conformidad con lo definido para el caso de las rentas por cobrar.

Propiedades planta y equipo:

Comprende los bienes tangibles adquiridos, construidos, o que se encuentran en tránsito, en construcción, en mantenimiento, o en montaje y que se utilizan para atender necesidades sociales, mediante la producción de bienes, la prestación de servicios, o para la utilización en la administración o usufructo del ente público, y por tanto no están destinados para la venta en desarrollo de actividades comerciales, siempre que su vida útil probable, en condiciones normales, exceda de un año, entendiéndose éste, como el tiempo o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse mediante la aplicación de métodos tales como: el costo de reposición, el valor de realización, valor presente (capitalización de rentas o ingresos) y el método (técnica) residual. Para establecer el costo de reposición pueden emplearse avalúos o precios de referencia, en tanto que el valor de realización se

aplicará cuando se tenga la intención de enajenarlos, debiendo realizar para el efecto los respectivos avalúos técnicos.

Las partes o en forma alternativa, al estimado mediante avalúo técnico. El valor de las adiciones y mejoras que aumenten la vida útil del bien, amplíen su capacidad, la eficiencia operativa, mejoren la calidad de los productos y servicios, o permitan una reducción significativa de los costos de operación, constituyen un mayor valor del bien, el cual afectará el cálculo futuro de la depreciación; en caso contrario, se reconocerá como gasto o costo, según corresponda.

Por regla general la depreciación debe reconocerse mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos a la generación de productos o servicios del ente público. No obstante, aquellos activos considerados de menor cuantía, podrán depreciarse totalmente en el período en el cual fueron formados o adquiridos. La determinación de la depreciación debe efectuarse mediante criterios de reconocido valor técnico, aplicando aquel que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. Son depreciables aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería. Se consideran como no depreciables los terrenos. Por su parte, no son objeto de depreciación las construcciones en curso, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades.

El manejo conceptual dentro del marco jurídico actual cambiara notablemente en el proceso de armonización a las normas de contabilidad del sector público.

Otros activos

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública

cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Un activo intangible es controlable siempre que la entidad contable pública tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que se derivan del mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios; puede identificarse cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones; y su medición monetaria es confiable cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo u otros similares, o la estimación del valor dependan de variables que se pueden medir.

Para efectos del presente procedimiento los activos intangibles son de tres clases: adquiridos, desarrollados y formados.

En el evento que un activo intangible no pueda controlarse, identificarse, genere beneficios económicos pero su medición no sea confiable, la transacción que genera el hecho económico no se contabilizara como activo si no como un gasto.

Para los intangibles que cumplan la condición de ser controlados, identificados, que generen beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y su medición monetaria sea confiable se tendrán las siguientes consideraciones : Los cargos diferidos se amortizarán durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, Las obras y mejoras en propiedad ajena se amortizarán durante el período de duración del contrato que ampare el uso de la propiedad, sólo cuando el costo de las obras y mejoras efectuadas no sean reembolsables.

La contaduría general de la nación mediante concepto 20142000000841 de febrero 03 de 2014 reafirma lo aplicado en la institución cumpliendo lo contenido en el manual de procedimientos para los otros activos del régimen de contabilidad pública.

Cuentas por pagar:

Comprende obligaciones del ente público adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones. Las cuentas por pagar deben reconocerse por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación y los gastos financieros a su vencimiento.

Se causarán en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondiente de conformidad con las condiciones contractuales. Cuando no exista prestación a cargo de un tercero, la causación debe estar condicionada al nacimiento de la obligación en virtud de la ley o acto administrativo.

Estas obligaciones deben actualizarse periódicamente de acuerdo con la modalidad de ajuste pactado y observando las disposiciones vigentes, reconociendo en los resultados del período, el mayor o menor valor causado por efectos del ajuste.

Se revelan en función de los hechos que originan la obligación, tales como: Adquisición de bienes y servicios, transferencias, impuestos, depósitos, avances y anticipos.

Adicionalmente, se clasifican atendiendo la operación propia de algunos entes, entre otros: Aportes a afiliados, subsidios asignados, seguros y reaseguros, premios por pagar, administración del sistema de seguridad social y fondo de solidaridad y garantía en salud.

Obligaciones laborales:

Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como aquellas derivadas de la afiliación al sistema de seguridad social integral. Deben reconocerse por el valor de la obligación real. Por lo menos al final del período contable debe registrarse en este grupo el resultado de la consolidación de prestaciones. Las obligaciones laborales deben revelarse atendiendo la naturaleza salarial o prestacional de la misma. Por su parte, las de seguridad social se clasifican atendiendo las prestaciones generales de los regímenes generales establecidos por el correspondiente sistema.

Es importante aclarar que la institución no tiene a su cargo nomina pensional; por lo tanto no está obligada a realizar calculo actuarial de pensiones.

Otros pasivos

Corresponde a las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, recaudos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere el ente público en su calidad de garante. Igualmente, aquellas originadas en la reclasificación como consecuencia del proceso de depuración de saldos.

Se reconocen por el valor recibido, producto de las garantías, de conformidad con los actos correspondientes, los cuales son susceptibles de actualización.

Los pasivos diferidos se amortizarán durante los períodos en los cuales se produzca la contraprestación de bienes y servicios, cuando se reviertan las diferencias temporales que los originaron, o cuando se asignen los costos.

Deben revelarse en función de la titularidad de los recursos, la probabilidad de constituir ingresos y del cumplimiento de garantías.

Patrimonio Público

El patrimonio público comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la Constitución y la Ley.

Las normas técnicas del patrimonio público están orientadas a definir criterios para el reconocimiento y revelación de los recursos básicos para la constitución y desarrollo, así como otros factores que inciden en el comportamiento patrimonial, representado en las diferentes modalidades de superávit, de los entes que conforman el sector público. Los recursos básicos están conformados por los aportes iniciales y sus incrementos directos, o como consecuencia de capitalizaciones originadas en las disposiciones legales que le sean aplicables y por las determinaciones de instancias superiores competentes.

Los factores que inciden en el comportamiento patrimonial cuando generan variaciones positivas constituyen un superávit, el cual dependiendo de su origen, puede ser pagado, operacional, de valuación, donado e incorporado. Cuando las variaciones generan resultados negativos se constituyen en déficit.

Normas técnicas relativas a las cuentas de actividad financiera, económica y social

Las normas técnicas de actividad financiera, económica y social están orientadas a definir criterios uniformes para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los ingresos, gastos y costos del ente público. Reflejan el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido estatal del ente público.

Valores en notas específicas

Las cifras del balance a discriminar en las notas específicas se presentaran en las notas específicas en miles de pesos Colombianos.

NOTA 3. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

Cuenta	dic-14	dic-13
Caja	0	0
Bancos - Cuentas Corrientes	4.241.071	2.094.964
Bancos - Cuentas De Ahorro	435.850	311.976
Total Disponible	\$ 4.676.921	\$ 2.406.940

BANCO	NUMERO DE LA CUENTA	TIPO DE CUENTA	SALDO SEGÚN EXTRACTO	CHEQUES PENDIENTES POR COBRAR	SALDO EN LIBROS
POPULAR	585-72009-7	AHORROS	47.073	-	47.073
OCCIDENTE	014-84297-5	AHORROS	70.496	-	70.496
AV VILLAS	165002775	AHORROS	28	-	28
AV VILLAS	487001554	AHORROS	181.445	-	181.445
AV VILLAS	112085808	AHORROS	103.635	-	103.635
PICHINCHA	3223250	AHORROS	33.173	-	33.173
POPULAR	585-10394-8	CORRIENTE	19.411	17.387	2.024
POPULAR	585-10118-1	CORRIENTE	70.651	68.920	1.731
OCCIDENTE	014-06800-1	CORRIENTE	391.205	279.629	111.576
POPULAR	585-00061-5	CORRIENTE	18.360	-	18.360
POPULAR	585-10350-0	CORRIENTE	586.422	389.439	196.983
AV VILLAS	165004441	CORRIENTE	76.074	51.648	24.426
AV VILLAS	112090584	CORRIENTE	65.000	-	65.000
OCCIDENTE	014-07389-4	CORRIENTE	3.573.640	-	3.573.640
BANCOLOMBIA	74997634505	CORRIENTE	70.031	-	70.031
AV VILLAS	112087226	CORRIENTE	178.718	1.418	177.300
TOTAL			5.485.362	808.441	4.676.921

Los valores reportados están debidamente conciliados en la contabilidad de la institución.

Debemos tener en cuenta que para el cálculo del total disponible en el balance general se incluyen los valores de las carteras colectivas, las cuales se detallaran en el rubro de inversiones.

NOTA 4. INVERSIONES

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

Cuenta	dic/14	dic/13
Inversión en entidades no controladas	20.967	19.799
Carteras Colectivas	16.143	11.280
Total Inversiones	\$ 37.110	\$ 31.079

"en la cuenta inversión en entidades no controladas Están registradas dos inversiones:

- 1) La inversión en Fodeseq : Representa el valor de los aportes patrimoniales en el Fondo para el Desarrollo de la educación superior Fodeseq, representados en cuotas o partes de interés social, las cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, ejercer influencia importante o compartir el control en la entidad receptora de la inversión. Esta inversión se justifica en obtener servicios de apoyo, que tengan un

valor recuperable en el futuro. la inversión inicial en este Fondo fue realizada por el gobierno nacional en 1997 y fue donada a la institución. Pero el año 2012 el manejo contable de esta inversión tuvo unos cambios, de acuerdo a los lineamientos de la contaduría general de la nación, específicamente en el concepto 20122000025731 de septiembre 12 de 2012. En este concepto la CGN argumenta que los aportes de la nación en fodesep no se pueden considerar como activo en la entidad pública beneficiaria, ya que al momento de una liquidación de esta inversión, los aportes de la nación no irán a ninguna otra entidad que no sea el propio Estado Colombiano. Por tanto manda la CGN a retirar de los activos, la inversión y las valorizaciones a favor del estado que figuran en el fondo a nombre de varias entidades, la contrapartida causa una disminución del capital de la entidad contable pública. Es de anotar que de acuerdo a la certificación de valor intrínseco de la inversión en fodesep al cierre del año 2014, se corrigió una partida por \$1.168 que en el 2012 se había debitado en el patrimonio por disminución de la inversión, siguiendo el concepto de la CGN 20122000025731, el valor de la inversión quedó erróneamente en ese periodo por valor de \$9.799 y según el reporte de valor intrínseco contable a 2014 el valor de la inversión es de \$10.967 =. Luego se incrementa el patrimonio en \$1.168 corrigiendo el error del año 2012 y dejando el valor real de la inversión en fodesep.

INVERSION EN FONDO FEDESEP A DICIEMBRE 31 2014

	VR. INVERSION UNIAJC	VR. INVERSION GOBIERNO	TOTAL INVERSION
RUBROS INVERSION EN FODESEP			
APORTES ORDINARIOS	10.967,00	0	10967
RETORNO COOPERATIVO	4.324,00	0	4324
REVALORIZACION PATRIMONIO	2.086,00	0	2086
APORTES GOBIERNO NAL. CONTRATO 3413/ICFES	-	7705	7705
REVALORIZACION PATRIMONIO APORTES GOBIERN	-	1168	1168
REVALORIZACION APORTES CONTRATO 3413/ICFES	-	402	402
REVALORIZACION APORTES	653,00	0	653
TOTALES INVERSION FODESEP	18.030,00	9.275,00	27.305,00

- 2) La inversión en la corporación pacifictic se aprobó por el concejo directivo de nuestra institución el día 10 de septiembre de 2012 mediante el acuerdo 032. Es una inversión que

realiza la institución de forma estratégica, esta corporación fomenta la investigación, la innovación, la apropiación y uso de las nuevas tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) aplicadas a diferentes entornos económicos y sociales. De esta corporación hacen parte universidades de la región como la Universidad del Valle, la Universidad ICESI, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, La Universidad Autónoma. La inversión en la corporación pacífica se realizó por un valor de \$10.000.000=.

Las inversiones en entidades no controladas están clasificadas como inversiones a largo plazo en la cuenta 1207.

- 3) Inversiones en Carteras Colectivas Abiertas: Se entiende por cartera colectiva todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez la cartera colectiva entre en operación; recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos. Las carteras colectivas de la Institución son Abiertas, esto quiere decir que la redención de las participaciones se puede realizar en cualquier momento.

Los saldos de las fiducias son los siguientes:

BANCO	NUMERO DE LA CUENTA	TIPO DE CUENTA	saldo libros
OCCIDENTE	52	INVERSION FIDUCIA	8.183
POPULAR	01-5	INVERSION RENTAR	7.960
TOTAL			16.143

Estos valores están debidamente conciliados al cierre del ejercicio fiscal 2014.

Es importante tener en cuenta que para la composición de disponible a reflejarse en el Estado de Flujos de Efectivo al cierre del ejercicio 2014, se suman las cifras en cuentas corrientes, de ahorros y la suma de las carteras colectivas, el resultado es el siguiente: Cuentas corrientes y de ahorro \$4.676.921 más \$16.143 da un total disponible de \$4.963.064=.

NOTA 5. DEUDORES

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

Cuenta	dic/14	dic/13
Prestación de servicios	602.540	347.372
Anticipos Y Avances entregados	-	7.981
Saldos y contribuciones a favor	-	189.367
Otros deudores	238.359	76.357
Deudas de difícil cobro	94.700	94.700
Provisiones	(94.700)	(66.912)
Total Deudores	\$ 840.899	\$ 648.865

A continuación detallamos la composición de la cuenta deudores en cada uno de sus componentes:

- **Prestación de servicios:** Corresponde a los saldos por cobrar al cierre de la vigencia 2014, sobre los ingresos reconocidos por prestación de servicios académicos durante la vigencia 2014 por valor de \$602.540

Con respecto a la cartera de difícil cobro por valor de \$94.700=, la CGN en su concepto 20113-152476 de marzo 30 de 2011 expresa "Para clasificar los activos en partida corriente, deberá tenerse en cuenta que los mismos razonablemente pueden ser convertidos en efectivo o ser realizables en un periodo inferior a un año. Por lo tanto, el hecho de clasificar un derecho a la cuenta de difícil recaudo, no implica que haya renunciado al cobro del derecho, al contrario, se hacen más convertibles, en la medida que existe la posibilidad de implementar y ejecutar mecanismos de cobro".

Debido a lo anterior se presenta como componente del activo corriente a la cartera de difícil recaudo.

- **Otros deudores:** El valor de \$238.359, corresponde a valores por cobrar a entidades promotoras de salud EPS por valor de \$31.810 y \$204.999 que corresponden a devolución del impuesto a las ventas por cobrar a la dian. El cual se discrimina de la siguiente manera:
 - Bimestre V : \$60.395, devolución del iva presentada debidamente, quedo pendiente el giro de este recurso al cierre de la vigencia 2014.
 - Bimestre VI : \$72.884, devolución del iva presentada debidamente, quedo pendiente de giro al cierre de la vigencia 2014.

- El saldo de \$71.720 corresponde al impuesto a las ventas que se cobrara en la vigencia 2015 a la Dian; conforme se vayan realizando los pagos de las facturas que originaron el impuesto.
- Deudas de difícil cobro: corresponde a cartera con vigencia mayor a un año y de la cual se están adelantando acciones de depuración y cobro de la misma por parte de la oficina de tesorería de la institución.
- Provisión de cartera: corresponde a valor provisionado al cierre de la vigencia 2014 por 94.700=.

NOTA 6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

	dic/14	dic/13
Terrenos	5.726.863	5.554.863
Construcciones Y Edificaciones	9.253.761	9.242.868
Maquinaria Y Equipo	1.116.281	1.081.900
Equipo De Oficina	820.882	809.078
Equipo De Computo Y Comunicación	1.779.947	1.679.982
Flota Y Equipo De Transporte	57.299	57.299
Depreciación Acumulada	(3.224.212)	(2.597.224)
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ 15.530.822	15.828.765

Los valores reportados en Propiedad planta y equipo detallan los valores en terrenos, construcciones y edificaciones los cuales están titulados a nombre de la institución y representan el 76% de los activos de la institución. La maquinaria y equipo, los equipos de oficina, los equipos de cómputo y comunicaciones y la flota y equipo de transporte se encuentran debidamente inventariados al cierre del año 2014 por la oficina de inventarios de la institución, es de destacar que para el ejercicio 2014 se tienen debidamente registrados y etiquetados todos los bienes de la institución, en el sistema gestasoft se tiene el registro individualizado de cada activo.

La institución ejecuto valorización de sus inmuebles al cierre de la vigencia 2014 conforme lo exige la normatividad contable publica actualizada.

La depreciación acumulada ha sido conciliada debidamente. Tomando como referencia el costo histórico y las adiciones, y calculándola por componentes. Aplicando el régimen de contabilidad pública los edificios y construcciones se deprecian a 50 años, la maquinaria y equipo a 15 años, los muebles y equipo de oficina a 10 años, los equipos de comunicaciones a 10 años, los equipos de cómputo a 5 años y la flota y equipo de transporte a 10 años.

Es de anotar que en la vigencia 2014 se hicieron correcciones a las depreciaciones de vehículos los cuales se venían depreciando a 5 años.

NOTA 7. DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de esta cuenta al 31 de diciembre:

Cuenta	2014		2013
Gastos Pagados Por Anticipado	50.619	\$	274.094
Cargos Diferidos	0	\$	547.979
Obras y mejoras en propiedad ajena	1.038.516	\$	0
Total Diferidos	1.089.135	\$	822.074
	2014		2013
Porción Corriente	1.089.135	\$	822.074
Porción Largo Plazo	0	\$	0
Total Diferidos	1.089.135	\$	822.074

Los gastos pagados por anticipado corresponden licencias de software adquiridas para actividades administrativas y académicas, además gastos en publicidad de los programas académicos de la institución, falta amortizar un año, los cargos diferidos corresponden a obras y mejoras en propiedad ajena. Corresponden a la inversión en la sede norte de la institución. Esta inversión cubrió considerablemente el incremento de la demanda estudiantil, la ampliación de cobertura ha cumplido las metas establecidas por la dirección de la institución, la amortización de estas obras se ha efectuado en tres años, siendo el 2015 el último año.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

	dic/14		dic/13
Bienes de arte y cultura	404.178		402.598
Total diferidos	\$ 404.178	\$	402.598

El valor reportado corresponde a los libros de la institución que reposan en la biblioteca institucional para uso de estudiantes y docentes, el inventario mantiene actualizado y controlado por la oficina de Biblioteca y la oficina de inventarios de la institución.

NOTA 9. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

	dic./14		dic./13
De inversiones	7,063		8,231
Propiedad planta y equipo	6,476,905		5,161,572
Total valorizaciones	\$ 6,483,967	\$	5,169,803

A diciembre 31 de 2014 la institución efectuó el avalúo de sus inmuebles, se evidencia un crecimiento positivo de los avalúos en \$1.315 millones de pesos. La valorización de la inversión

en fodesep esta soportada en el valor intrínseco de la inversión en fodesep al 31 de diciembre de 2014.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

	<u>dic/14</u>	<u>dic/13</u>
Bancos Nacionales	1.419.444	2.336.111
Total Obligaciones financieras	\$ <u>1.419.444</u>	\$ <u>2.336.111</u>
Porción Corriente	913.333	913.333
Porción Largo Plazo	506.111	1.422.778
Total Obligaciones Financieras	\$ <u>1.419.444</u>	\$ <u>2.336.111</u>

La obligación financiera de la institución corresponde a la deuda pública para adquisición de los terrenos para construcción de su campus universitario en la sede parquesoft de la institución. El préstamo total fue por \$5,500 millones Esta deuda pública está a nombre del Banco Popular, crédito # 5851300433, línea de crédito especial de mediano y largo plazo, tiene vencimiento el día 30 de junio de 2016, la tasa de interés convenida para el crédito es DTF + 5% efectivo anual. Esta deuda pública está debidamente registrada ante el ministerio de hacienda y crédito público y se reportan mensualmente sus movimientos a la contraloría de Santiago de cali y al ministerio de hacienda y crédito publico. Los valores considerados como corrientes incluyen los abonos a capital a girar en el periodo 2015.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

Cuenta	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Adquisición Bienes y Servicios	91.688	841.765
Retención En La Fuente	28.454	27.221
Aportes Seguridad social	239.825	317.236
Total Cuentas por Pagar corrientes	\$ <u>359.966</u>	\$ <u>1.186.221</u>
Proyectos de Inversion-Adquisición de Terreno	619.792	1.239.583
Total cuentas por pagar largo plazo	\$ <u>619.792</u>	\$ <u>1.239.583</u>

La composición de las cuentas por pagar corresponde a los saldos adeudados a proveedores de bienes y servicios al cierre del ejercicio fiscal 2014, estos valores están debidamente conciliados, también se incluye en este rubro de cuentas por pagar el valor de las retenciones en la fuente por pagar al cierre de la vigencia y los aportes a la seguridad social. El saldo mayor en esta cuenta es a largo plazo, corresponde a la hipoteca suscrita con

los Sres. Luis Enrique Hurtado y Wilson Crespo por la compra del terreno y construcción del predio ubicado en el corregimiento la viga de pance, se tiene pactada una tasa de interés del 2% mensual sobre el saldo de la deuda. Este predio hace parte de los terrenos en los cuales se construirá el campus universitario de la institución. Es de anotar que la hipoteca con el Sr. Wilson Crespo se canceló el día 27 de febrero de 2014 por valor de \$619.792=.

NOTA 13. OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuenta	2014	2013
Cesantías Consolidadas	208.934	158.347
Total Obligaciones Laborales	208.934 \$	158.347

Los valores reportados en cesantías e intereses son las cifras consolidadas al cierre del ejercicio 2014. Los intereses serán cancelados en el mes de enero y las cesantías serán consignadas en los fondos en febrero de 2014. Un punto importante a tener en cuenta es que la institución no tiene pasivo pensional, por tanto no presenta cálculo actuarial.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuenta	2014	2013
Recaudos a favor de terceros	33.048 \$	53.785
Ingresos recibidos por anticipado	445.154	254
Total Otros Pasivos	478.203 \$	54.039

Los recaudos a favor de terceros corresponden a estampillas por pagar al municipio de Santiago de Cali por los conceptos de procultura, prodesarrollo urbano, prodeportes, prohospitales y prounivalle. Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a recaudos de matrículas.

NOTA 14. CAPITAL FISCAL

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	dic/14	dic/13
Capital Fiscal	11.709.670	11.708.502
Total Capital Fiscal	11.709.670	11.708.502

El Capital fiscal de la institución según el acuerdo 029 del 29 de diciembre de 1993, es constituido por las partidas que se llegaren a asignar dentro de los presupuestos Nacional, Departamental o Municipal. Es de tener en cuenta que por las partidas enumeradas anteriormente la institución no ha recibido ningún recurso financiero que incremente su capital fiscal por parte de la Nación, el Departamento o el Municipio de Cali. Los valores reflejados en los saldos contables del capital fiscal obedecen a la capitalización de los excedentes presupuestales acumulados durante sus años de operación. Tal como se explico en la nota de inversiones, la inversión en fodesep siguiendo el concepto fodesep al cierre del año 2014, se corrigio una partida por \$1.168 que en el 2012 se había debitado en el patrimonio por disminución de la inversión, siguiendo el concepto de la CGN 20122000025731, el valor de la inversión quedo erróneamente en ese periodo por valor de \$9.799 y según el reporte de valor contable a 2014 el valor histórico de la inversión es de \$10.967=. Luego se incrementa el patrimonio en su capital fiscal en \$1.168 corrigiendo el error del año 2012 y dejando el valor real de la inversión en fodesep.

NOTA 15. SUPERAVIT POR DONACIONES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/14</u>	<u>dic/13</u>
Superavit por donacion	491.603	491.603
Total Superávit por Donaciones	<u>491.603</u>	<u>491.603</u>

El superávit por donación en dinero, se originó en 1997 por traslado del Gobierno Nacional por concepto de aportes en el fondo para el desarrollo de la educación superior "Fodesep", la donación llegó directamente al Fondo. Las donaciones en especie se originaron en 1995 por donaciones de equipos por parte de Propal, en 1997 de Recamier, en 1998 de Mac, en 1999 Varela y de estudiantes por trabajos de grado, en 2000 Datecsa S.A., en 2001 y 2006 de estudiantes por trabajos de grados, en 2002 de Datecsa S.A. en 2011 se recibió donación por \$10.8 millones del Ingenio del Cauca, que consistió en un equipo industrial para ser utilizado en labores académicas en la institución.

NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/14</u>	<u>dic/13</u>
Servicios Educativos	26.286.514	20.898.170
Total Servicios educativos	<u>26.286.514</u>	<u>20.898.170</u>

El detalle de los ingresos operacionales es el siguiente:

Tecnica Profesional	34.396	0,1%
Super.Form.Tecnologica	10.653.954	40,5%
Sup.Form.Profesional	12.262.685	46,7%
Posgrados	6.732	0,0%
Form.En Artes Y Oficios	1.095.300	4,2%
Formacion Extensiva	2.233.447	8,5%
Total =	26.286.514	100,0%

En el total de ingresos de la institución se evidencia que la mayor captación está en las carreras de índole tecnológico y de ciclo profesional; debemos tener en cuenta que la estrategia de la alta dirección institucional de aumentar el número de registros calificados de programas propios y minimizar los programas en convenio ha logrado que haya una mayor captación de ingresos propios para la institución. La participación en los ingresos institucionales tienen un fuerte componente en la educación no formal extensiva, la cual incluye diplomados y los cursos del centro de idiomas institucional; se espera que para la vigencia 2015 los ingresos por estas líneas educativas se incrementen acorde al cumplimiento de las estrategias de incremento de participación en los ingresos por educación continuada dentro del total de ingresos institucionales. La educación para el trabajo (artes y oficios), esta es una de las líneas de ingresos sobre la cual la institución ha realizado una gran inversión con el ánimo de brindar a la población una alternativa de calidad para la formación técnica laboral, las carreras técnicas se están trabajando bajo el programa de articulación educativa, esta estrategia se ha implementado con varios colegios de la ciudad de Cali. A continuación presentamos un análisis de los ingresos vs. Los costos de producción:

	Ingresos	Costos	Excedentes	%
Tecnica Profesional	34.396	27860	6.536	0,1%
Super.Form.Tecnologica	10.653.954	8957949	1.696.005	27,4%
Sup.Form.Profesional	12.262.685	8694979	3.567.706	57,7%
Posgrados	6.732	5386	1.346	0,02%
Form.En Artes Y Oficios	1.095.300	946187	149.113	2,4%
Formacion Extensiva	2.233.447	1467026	766.421	12,4%
Total =	26.286.514	20.099.387	6.187.127	100,0%

El resultado general da un 24% de excedentes, es evidente la fortaleza en los ingresos de las carreras tecnológicas y formación profesional, Por otro lado la educación técnica ha tenido una gran inversión para su fortalecimiento, no solo para fines de crecimiento, si no también

con fines de proyección social, para brindar a personas de escasos recursos la oportunidad de acceder a una educación que incremente sus oportunidades de mejorar sus condiciones de vida y de movilidad social. La educación para el trabajo es otro servicio académico que ha tenido una gran inversión para su fortalecimiento, tenemos una amplia oferta académica. Tenemos presentados ante el ministerio de educación varios registros calificados, entre otros programas en el área de salud que son objeto de amplia demanda en el mercado.

La formación extensiva es una de las estrategias institucionales, tenemos ya fortalecido y reconocido nuestro centro de idiomas, la ampliación de oferta en educación continuada, para la cual ya se creó en la institución la dependencia encargada de coordinar junto con las diferentes facultades los programas y cursos a ofertar a nivel de la ciudad y a través de la oficina de regionalización de nuestra institución. También esperamos un fortalecimiento de los diplomados y cursos, que se trabajan junto con el programa de articulación educativa para el acceso de una segunda lengua de niños entre 10 y 11 grado.

En cumplimiento del plan de desarrollo 2012-2019 de nuestra institución se creó la oficina de regionalización, la oficina de relaciones internacionales. La estrategia de la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO es convertirse en la institución que fomente al desarrollo social no solo en la ciudad de Santiago de Cali, sino también a nivel regional en nuestro Valle del Cauca, así también en el norte del departamento del Cauca.

Todas las estrategias de la institución están encaminadas a maximizar los beneficios económicos de los programas académicos, con el ánimo de cumplir su misión social, la cual en esencia es ofrecer a la comunidad de la región mejores oportunidades de acceso a educación superior de calidad, con el ánimo de mejorar sus condiciones de vida y generar movilidad social.

NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/14</u>	<u>dic/13</u>
Gastos De Personal	2.902.859	1.110.111
Contribuciones imputadas	6.981	4.278
Contribuciones efectivas	556.864	145.910
Aportes sobre la nomina	118.075	30.688
Generales	1.577.170	875.861
Impuestos, Contribuciones	170.576	146.861
Depreciaciones, Provisiones	307.028	53.534
Provision Deudores	27.787	14.205
Total gastos administrativos	<u>5.667.340</u>	<u>2.381.447</u>

Los gastos administrativos crecieron con relación al año anterior, Los gastos de personal fueron los de mayor incidencia, esto se debe a una reclasificación de personal que antes estaba cargado en cuentas de producción de servicios, pero que se considero en la vigencia 2014 que sus gastos labores tienen una función administrativa importante; debido a lo anterior se incrementaron las contribuciones efectivas y los aportes de nomina. los gastos generales tambien crecieron en las cuentas de materiales y suministros, comunicaciones y transportes, honorarios; todo esto correlacionado con las actividades misionales; en cuanto al crecimiento de las depreciaciones, se considero replantear en la nueva plataforma contable, el sistema Gestasoft que se distribuyera equitativamente las depreciaciones del periodo de acuerdo al uso de los activos en actividades administrativas y de docencia.

NOTA 18. INGRESOS NO OPERACIONALES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/14</u>	<u>dic/13</u>
Transferencias		
Financieros	11.974	20.719
actividades conexas educacion	414.478	147.968
Transferencias	3.528.275	1.837.623
Ingresos De Ejercicios Anteriores	9	30.650
Total ingresos no operacionales	\$ 3.954.735	\$ 2.036.961

Los ingresos financieros obedecen rendimientos de las cuentas de ahorro y de las inversiones en carteras colectivas abiertas.

Los ingresos por actividades conexas a la educación por \$414.478 provienen otros pagos académicos como cambios de jornadas, actividades de bienestar social, de biblioteca.

Los ingresos por transferencias del ministerio de hacienda y crédito público corresponden a giros de la nación por \$3.528.275 por concepto de recursos girados como apoyo a la educación superior del recaudo del impuesto Cree.

NOTA 19. GASTOS NO OPERACIONALES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/14</u>	<u>dic/13</u>
Comisiones	73.740	21.969
intereses bancarios	75.244	30.420
ajuste años anteriores	-	12
Total gastos no operacionales	\$ 148.984	\$ 52.402

Los gastos no operativos están compuestos para la vigencia 2014 de los gastos por comisiones bancarias por un valor de \$73.740, Los intereses bancarios se causaron por obligaciones bancarias durante la vigencia.

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/14</u>	<u>dic/13</u>
Activos depreciados, agotados	686.896	686.896
Bienes y derechos en investigaciones	59.391	59.391
Deudoras De Control	746.287	746.287

"En las cuentas de orden de la institución se tienen registrado el valor de los activos de menores cuantías y los depreciados en su totalidad, también se tiene en cuenta para control las normas anuales de la Contaduría General de la Nación, que no consideran activos a bienes cuyo valor sea inferior a un mínimo legal y permiten también que un bien de acuerdo a los montos anuales que establezca se pueda depreciar en un año, el valor del inventario final de estos bienes que aún tienen vida útil al cierre del periodo 2013, corresponde al inventario final detallado por la oficina de inventarios de la institución en el sistema Gestasoft. Es importante aclarar el incremento de los activos depreciados y agotados corresponde al inventario de tales bienes para el cierre de la vigencia 2013. Como se ha hablado estas cuentas son informativas y controlan el inventario de bienes de consumo que son útiles para la institución así sea que por su valor no se consideran activos fijos. Cumpliendo lo contemplado en la resolución 119 de 2006 se realizó inventarios de estos bienes por parte de la oficina de inventarios de la institución y se reportó este saldo a la oficina de contabilidad para contabilizar el respectivo valor actualizado de estos bienes.

La cuenta bienes y derechos en investigaciones corresponde a cifras del saneamiento contable según normas estipuladas para los saldos de las cuentas del saneamiento contable, la resolución 275 del 27 de julio de 2006 y normas posteriores reglamentaron el cierre de todas las cuentas que se crearon durante la vigencia de la ley de saneamiento contable.

NOTA 21. INDICADORES FINANCIEROS

L I Q U I D E Z	La liquidez mide la capacidad de la institución para cancelar las obligaciones a corto plazo				
	Razón Corriente	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	=	<u>6,623,098</u> 1,960,437	= 3.38
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables, tantos pesos como haya dado la razón corriente. En este caso, la UNIAJC cuenta con \$3.38 es decir, tiene capacidad para pagar sus obligaciones a corto plazo. para este calculo los ingresos recibidos por anticipado por matriculas, se consideran capital de trabajo y no una disminucion como pasivo				
	Razón Ácida	Activo Corriente- Inventarios Pasivo Corriente	=	<u>6,623,098</u> 1,960,437	= 3.38
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables, tantos pesos como haya dado la razón ácida. En este caso, la UNIAJC cuenta con \$3.38 antes de inventarios; es decir, tiene capacidad para pagar cada peso que adeuda.				
	Capital de Trabajo	Activo Corriente (-) Pasivo Corriente	=	4,662,661	= 4,662,661
Después de pagar los pasivos a corto plazo le quedaría a la UNIAJC como KT \$4,662,661, lo que indica que la UNIAJC posee liquidez".					
E F I C I E N C I A	Los índices de eficiencia miden la capacidad de la administración en el manejo de los recursos financieros disponibles de la empresa y el grado de gestión en la conservación en flujo de efectivo para el cumplimiento del objeto social				
	Rotación de Activos	<u>Ingresos Netos</u> Activo Total	=	<u>26,286,514</u> 29,063,032	= 325.61
	Este indicador de productividad nos muestra que la UNIAJC genera \$326 por cada peso invertido en activo total.				
	Rotación de Cartera	<u>Promedio de Cartera</u> Ventas netas	=	<u>840,899</u> 26,286,514	= 11.52
Este indicador manifiesta que la cartera tarda en recuperarse 12 días.					

ANÁLISIS DE INDICADORES:

El cálculo de la razón corriente evidencia la liquidez que mantiene la institución, mostrando que por cada peso adeudado a corto plazo cuenta con \$3.38, el cálculo de la prueba ácida da el mismo resultado porque nuestra institución no maneja inventarios. El capital de trabajo muestra que si la institución tuviera que cancelar sus deudas a corto plazo tendría un excedente importante de \$4.662.661. Los indicadores financieros de eficiencia como la rotación de activos, enseñan que por cada peso invertidos en activos se generan \$325.61= y además la rotación de cartera da 11.5 días, es decir prácticamente la cartera de la institución es corriente.

R E E N F I T C A B C I L A I D Y A D	Margen Bruto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta en Ventas}}{\text{Ingresos Netos}}$	=	$\frac{6.187.127}{26.286.514}$	=	23,54%	
	Por cada peso generado en ventas brutas, la UNIAJC cuenta con el 024% para cubrir gastos operacionales y no operacionales						
	Rentabilidad Sobre Ingresos	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos netos}}$	=	$\frac{4.325.538}{26.286.514}$	=	16,46%	
	Por cada peso de ingresos operacionales, la UNIAJC está generando una utilidad del 016% de dichos ingresos.						
	Rentabilidad Sobre Activos	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{4.325.538}{29.063.032}$	=	14,88%	
	Por cada peso de activos productivos totales invertidos, la UNIAJC está generando una rentabilidad del 015% sobre dichos activos.						
	Rentabilidad Sobre Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{4.325.538}{25.976.692}$	=	16,65%	
	Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada socio tiene para sus inversiones. En este caso, la UNIAJC está generando un rendimiento del 017% con relación al capital invertido.						
	Retorno de los activos	$\frac{\text{Utilidad Bruta en Ventas}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{6.187.127}{29.063.032}$	=	21%	
	Este indicador demuestra que cada peso invertido en activos productivos ha generado rendimiento de %21,28865.						

ANÁLISIS DE INDICADORES:

El análisis de los indicadores de eficacia y rentabilidad muestra resultados importantes para evaluar la operación de la institución. Por cada peso generado en ventas brutas el 23.54% para cubrir sus gastos operacionales y no operacionales. Como el resultado del año 2014 fueron excedentes por \$4.325.538. Esto demuestra que hubo racionalidad del gasto administrativo. Otro indicador que tiene resultados positivos es la rentabilidad sobre ingresos, lo importante de este índice es que muestra que después de cubrir los costos totales y gastos la institución tiene excedentes por un 16.46%. Es importante tener en cuenta este índice porque hoy día no hay inversiones con estas tasas de rendimiento. La rentabilidad sobre activos da un porcentaje de 14.88%, esta es la rentabilidad de la inversión en activos fijos, es un porcentaje importante para evaluar la participación de los activos en los excedentes de la institución. Para el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio decimos que este rendimiento de casi 16.65% es bastante alto para la inversión patrimonial de la institución. Como decíamos antes un índice por encima de las tasas pasivas del mercado, garantiza que el patrimonio de la institución ha crecido fruto de una buena gestión gerencial en lo académico y administrativo. El indicador de retorno de los activos hace énfasis en la razón

matemática entre los excedentes brutos y los activos fijos, muestra un rendimiento del 21%. Esto es lo que producen los activos después de la resta de ingresos y costos.

E n d e u d a m i	Mide el grado de participación de los diferentes entes de financiación de la empresa					
	Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{3.086.340}{29.063.032}$	=	10,62%
	Por cada peso invertido en activos, la UNIAJC se está financiando el 011 % con capital de terceros.					
	Autonomía	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{3.086.340}{25.976.692}$	=	11,88%
E V A	Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto a los acreedores, como también el grado de riesgo de cada una de las partes que financia las operaciones. En nuestro caso el 012% del patrimonio se encuentra en poder de terceros.					
	Costo de Oportunidad	Patrimonio * Costo Oport	=	25,976,692 x 6 %	=	1.558.602
	Representa el valor del rendimiento del patrimonio puesto en una inversión de esfuerzo cero si se tuviese disponible para otra inversión. En nuestro caso se tomó una tasa efectiva anual del 006% y nos arroja un costo de oportunidad de \$1558601,520.					
	EVA	Utilidad Neta (-)Costo de Oportunidad	=	=4325538 - 1558602	=	2.766.936
La diferencia entre el costo de oportunidad y la utilidad neta o el retorno neto de la inversión manifiesta si esta tuvo o no un crecimiento. En este caso se generó valor por \$2766936,480.						

ANÁLISIS DE INDICADORES:

En base a esto el endeudamiento real de la institución es de 10.625%, la autonomía es de 11.88%. Estos dos indicadores muestran que la institución es patrimonialmente sólida y no compromete en porcentajes altos el patrimonio.

Los indicadores del Eva evidencian por un lado que el cálculo del costo de oportunidad, si la institución decidiera invertir su patrimonio y no ejecutar las actividades educativas tendría un excedente de \$1.558.602, considerando una tasa pasiva de 6%. El Eva muestra que descontado este costo de oportunidad el valor agregado sería de \$2.766.936. Comparado con los excedentes del ejercicio da como resultado que la operación de la institución en el ejercicio 2014 fue positiva. Augurando para la institución un crecimiento sostenido con base en la continuidad de las políticas de eficiencia y efectividad en las operaciones al interior de la institución.